# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXVII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 »
Número suelto: 5 céntimos

Martes 16 de Febrero de 1909

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.768

✝

## D. Santos Yágüez Medinilla

EX DIPUTADO PROVINCIAL

**ha fallecido en la ciudad de Burgos el día 13 del actual á los 86 años de edad**

*después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Papal*

**D. E. P.**

Su desconsolada esposa D.ª Emilia Ortiz Orense, sus hijos D. Evilasio, don Mariano y don Celestino, hijas políticas D.ª Eladia Solórzano y D.ª María Barona, nieta Andrea, hermanos D. Antonio y D.ª Francisca Yágüez Jalón, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

*Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y quedarán eternamente agradecidos.*

Los Excmos. é Ilmos Sres. Arzobispo de Burgos y Obispo de Palencia han concedido 200 y 50 días de indulgencia respectivamente.

LA GRAN FUNERARIA
— DE —
**HONTIYUELO**

Casa fundada en el año 1880
*Mayor pral., 184 y 186*

Esta antigua y acreditadísima Agencia Funeraria será siempre la primera y única en su clase en esta capital y toda su provincia con el servicio permanente por haberse fundado hace ya 28 años y disponer de todos los servicios completos en el ramo de la industria de Pompas Fúnebres contando además con un magnífico coche fúnebre para la conducción de cadáveres dentro y fuera de la capital, resultando sin disputa alguna ser la mejor y más barata por lo bien que presenta todos sus servicios, como lo tiene bien acreditado con toda su numerosísima y distinguida clientela y público en general.

Dres. Alvarado y Alvarez
*OCULISTAS*
**Consulta diaria en Palencia**
**de once á una**
BARRIONUEVO, 29, 2.º

**VINO**

Desde el lunes se expende buen tinto y clarete en la calle Gil de Fuentes, en la bodega de la viuda de Francisco Quirce. A 25 céntimos litro.

**Bodega Monge**

PALENCIA Y VILLADA

**Grandes bodegas de elaboración y conservación de vinos en Manzanares (Ciudad Real)**

Precios corrientes á diez y medio reales en Palencia y once en Villada; clases garantizadas.

No confundir esta casa que elabora por cuenta propia todos sus vinos con las que se dedican á la compra y venta de los mismos.

**Se arriendan** los pastos de invierno y primavera en mayores ó menores cantidades de ganado y terreno en la finca «Monte del Rey», propiedad de don Isaac Manrique, término de Valdespina, con sus tenadas y aguas correspondientes. Para tratar de precio y condiciones, con el guarda mayor de la finca.

## CUENTO DE LOS MARTES

### La Hermana de la Caridad

Las almas nobles,
por el mal que les hacen
vuelven favores
*Hartzenbusch.*

Revenga, aquel enjuto vejete de mirada dura y áspero carácter, era el terror de la sala de crónicos, tanto en lo que se refiere á su endemoniado genio cuanto por lo repugnante de su enfermedad. Siempre que Revenga, sufría alguno de sus frecuentes accesos, rugía como fiera acorralada y de su boca procaz y maldiciente brotaba un nauseabundo caudal de blasfemias. Oyéndole, y, contemplando, al par, su innoble fisonomía, era imposible no sentir una desagradable impresión, de horror y de piedad á un tiempo mismo. Pero Sor Beatriz, se había tomado interés por aquel desdichado, que la trataba con un respeto y cariño admirables; siempre había en los labios de la hermana, una frase de dulzura, una palabra de consuelo para el irascible viejo.

Generalmente, correspondía, el desgraciado, á estas atenciones, con una maldición ó con un insulto. Cuéntase que golpeó más de una vez á Sor Beatriz, desatándose furioso contra aquel ángel de la tierra. Cuando esto acontecía, la hermana de la caridad, humilde y abnegada, solo murmuraba estas cristianas palabras: «Dios, le perdone como yo le perdono» frase habitual en sus labios de virgen clorótica, cuando era objeto de ofensas y malos tratos. Después se aproximaba al vejete infeliz, y procuraba calmar sus desatinos y sus desvaríos con palabras afectuosas, saturadas de una bondad y dulzura inconcebibles.

Cierto día, después de lanzar una sarta de injurias á la noble mujer de Dios, el rebelde y soberbio Revenga, arrepentido, sin duda, ó vuelto á su cabal juicio, incorporóse en su lecho y llamando con voz seca y destemplada á la hermana la habló de esta guisa:

—Sor Beatriz, ¡perdóname! ¡Jamás volveré á insultarte! Te quiero porque eres buena, porque eres sufrida, porque eres un alma santa. Tu paciencia, á semejanza del santo Job, me ha convertido. ¡Perdón! ¡Perdón!

Al oir Sor Beatriz expresarse al viejo en forma tan desusada, tan suplicante, sus ojos dulces y serenos, como mañana de primavera, dejaron resbalar una lágrima de felicidad, y su nítido rostro confundiéndose con la albeante toca, que cubría su hermosa cabeza, se iluminó con una sonrisa de querube. Sor Beatriz, estaba radiante de agradecimiento. Jamás, en hora alguna, se la vió más bella, más gentil, más sublime.

Rompieron aquella augusta majestad de la hermana, alguna tos seca, precursora de la terrible enfermedad de la tisis, algún suspiro, algún ¡ay! quejumbroso, desesperado. El sol, esa gran antorcha de los mundos, entraba á raudales por los amplios y polícromos ventanales, dulce como la caricia de una madre tierna; cálido y placentero como un beso de amor.

Sor Beatriz, se dirigió á un ángulo de la sala, tomó asiento y se puso á meditar. Evocaba en aquel instante, un recuerdo grato y doloroso á la vez. Hacía justamente un lustro En aquella fecha, hallábase junto al hombre que la amaba, que la idolatraba, y, á quien, con una gracia é ingenuidad exquisitas, no exentas de sentimiento, le habló así:

He tomado una resolución debo cumplirla. No quiero, no puedo casarme, mientras no transcurran cinco años que me he impuesto, durante los cuales, seré hermana de la caridad. Antes de pertenecerte, quiero sufrir con los desgraciados, ansío ver el lado triste de la vida, con su bagaje de penalidades, de dolores y miserias Cumplida que sea esta mi humanitaria misión, será cuando yo me creeré digna de ti. Mientras tanto, espera. Si eres constante, si eres fiel, si eres bueno, allí me tendrás. Ve por mí.

Y, el día aquel, había llegado rápido, breve, silencioso; como dicen llegan las cosas cuando no se esperan; cuando el alma está sedienta de hacer bien y el corazón ahito de nobles deseos. Sor Beatriz, se puso triste, muy triste. Un velo de amargura, ensombreció su rostro, diafanizados momentos antes por un resplandor de gratitud. Se acercaba el momento, el momento más culminante de su vida y tenía que resolver.

Muy luego llegaría el hombre que la había jurado amor constante y eterno, el hombre que la llevaría al tálamo nupcial y esto la preocupaba atrozmente.

¿Iba, ella, á abandonar sus queridos enfermos y, en particular al repugnante Revenga, que, arrepentido de su anómalo y grosero proceder, acababa de pedirla perdón? La hermana sufría mucho en aquel momento. No hallaba en su magín la manera de retractarse de la palabra que había dado á su prometido el día de su determinación.

Esto, la entristecía, la anonadaba demasiado. Le era, ya, muy sensible, muy violento, abandonar el Hospital. Se había habituado á él, impelida por ese sublime amor de la caridad y no podía abandonarlo sin hondo sentimiento. No había, pues, más que un dilema: ó irse ó quedarse. ¿Qué hacer?

Sor Beatriz, se levantó maquinalmente de su asiento, para ir á tal ó cual cama, donde los pacientes necesitaban de sus auxilios. Se acercó al lecho de Revenga y le tocó en las mejillas, cariñosamente, con sus dedos finísimos y afilados. Las hermosas facciones de la hermana había vuelto á reanimarse con un gesto de soberana grandeza, como un destello de alegría.

Pero, ya era tarde. El novio, con su arrogante postura, jovial, amable, seductor, presentóse de improviso delante de Sor Beatriz. Su ademán, su mirada, su actitud correcta é irreprochable, parecían insinuar á la hermana: ¿Ves como te he sido fiel? ¿Ves como he sido bueno? Ya ves como no te he olvidado. Vente. Vengo por ti. Ella, le contempló extasiada, arrobada, como una divina aparición. La parecía más hermoso, más bueno, más adorable. En tan crítico momento, cruzó, ráudo, por su mente el recuerdo del contrito Revenga, y solo pudo Sor Beatriz apoyarse en brazos del hombre leal y bueno, para no caer desvanecida...

**Urbano Sánchez Andaluz**

Barco de Avila Diciembre 1908.

## CARTA DE MADRID

*15 Febrero 1909*

Sr. Director:

Ha regresado de su expedición á Villaviciosa S. M. el Rey, despachando inmediatamente con el Sr. Maura, quien le informó de todos los asuntos de actualidad Para solemnizar la aprobación del proyecto de Administración local, el presidente del Congreso ha dado un banquete en el nuevo Club al presidente del Consejo, al ministro de la Gobernación y á la Comisión que ha entendido en el proyecto de Administración local.

El Sr. Maura ofrecerá el sábado próximo una comida á los concurrentes al almuerzo de hoy, que tuvo carácter íntimo, no hablándose en él de política ni haciéndose manifestaciones que pudieran molestar á los vencidos en el debate de dicho proyecto.

Estaba anunciada para esta tarde en el Congreso una interpelación del señor Urzais sobre las admisiones temporales de la hojalata.

El ex ministro de Hacienda ha hecho un discurso de tremenda oposición, censurando que después de nueve meses no haya resuelto la instancia de los fabricantes de conservas acusando al Gobierno de haber declarado sus deberes causando graves perjuicios á una industria exportadora que represeta 172 millones y medio de pesetas anuales.

Ha declarado incurso en la ley de responsabilidades al Sr. Maura y ha pedido una resolución cualquiera aunque no se ajuste á la justicia.

Ha dirigido otros graves cargos al gobierno. El debate continúa, contestando al Sr. Urzaiz el ministro de Hacienda.

Es esta cuestión de las que apasionan, pues como es sabido son contrarios los intereses de los fabricantes de conservas y los de la hojalata.

La comisión nombrada en Mayo de 1908 no parece llegó á términos de concordia, sin embargo, es lo cierto que por parte del gobierno no ha existido el mayor celo en dar solución definitiva al asunto.

En el Senado ha tenido interés la intervención del Sr. Montero Ríos en el debate promovido por el Sr. Groizard el sábado último con motivo de los telegramas publicados por la «Correspondencia de España» y atribuídos, como oficiales, á los generales Blanco y Correa con motivo de la rendición de Cuba.

Pero este asunto si bien despierta curiosidad, no excita pasiones; únicamente recuerda tristezas del pasado, sin propósitos de la enmienda. Es un regateo de responsabilidades, que nadie hace propias.

**Menchet**

## Senado

*Sesión del día 15 de Febrero de 1909*

Comienza la sesión á las cuatro menos cuarto, presidiendo el Sr. Azcárraga.

En el banco azul, los ministros de la Guerra é Instrución pública.

Se aprueba el acta de la anterior.

**Ruegos y preguntas**

El Sr. Sardá se adhiere á las manifestaciones de duelo hechas en la sesión pasada por el fallecimiento del senador Sr. Garzón.

El Sr. Montero Ríos presenta una exposición á la Asociación de propietarios protestando del proyecto de Administración local, especialmente contra su art. 185.

El Sr. Weyler dirige varios ruegos al ministro de la Guerra, relacionados con la construcción de un cuartel de inválidos proyectado en tiempos en que el orador era ministro de la Guerra y con el abono de los pasajes de los jefes y oficiales repatriados de Cuba y Filipinas.

Le contesta el ministro de la Guerra, prometiendo revisar dichos expedientes.

También contesta al ruego el señor Groizar acerca de las informaciones publicadas por *La Correspondencia* sobre la rendición de Santiago de Cuba.

Declara con gran energía que el Ejército español quedó lleno de gloria y de heroísmo en aquellos episodios memorables, y manifiesta que los telegramas que el Sr. Groizard leyó para negar los publicados por dicho periódico son exactos de toda exactitud.

Termina leyendo el final de un discurso del Sr. Maura, en el que dice el orador están condensados todos sus pensamientos acerca de esta cuestión.

El Sr. Montero Ríos da las gracias en nombre del Sr. Groizard, y declara que coincide con el Sr. Maura al opinar que debe guardarse silencio acerca de estas cuestiones y dejar que la historia dé su juicio definitivo y justo. Pero hace una excepción en este silencio, pues cree y desea que todo español que lo juzgue conveniente le pida explicaciones respecto á su gestión con el célebre Tratado de París; el orador se pone á disposición del español ó del extranjero que lo solite.

El ministro de la Guerra afirma enérgicamente que todos conocen la meritísima intervención del Sr. Montero Ríos en el Tratado de París y saben el gran patriotismo y la abnegación que en aquellos difíciles momentos demostró el ilustre político. Por eso nadie dudará un momento del heróico comportamiento del Sr. Montero Ríos.

El Sr. Montero Ríos, muy emocionado, agradece las palabras del ministro.

El Sr. Aguilera trata de la cuestión de la beneficencia.

El ministro de la Gobernación le contesta.

Termina leyendo la estadística de los enfermos del tifus.

El Sr. García Sanmiguel interrumpe al ministro para preguntarle manifieste los enfermos de tifus que tienen asistencia particular.

Rectifica el Sr. Aguilera.

Interviene el Sr. Pulido.

Rectifica el Sr. Lacierva.

El Sr. Rodrigáñez reproduce la cuestión de la rendición de Santiago y estima oportuno que se analice la obra del Sr. Sagasta, á fin de que la memoria de este ilustre patriota no sufra el cargo de culpas inexactas.

El Sr. Gullón se adhiere á las manifestaciones del Sr. Rodrigáñez.

**ORDEN DEL DÍA**

Se aprueba el proyecto aplazando las elecciones.

**Administración local**

El Sr. Arias de Miranda defiende una enmienda al art. 9.º

La enmienda es desechada.

El Sr. Calbetón apoya otra al art. 10, que es aceptada.

El Sr. Palomo apoya otra al art. 11, que no es tomada en consideración.

El Sr. Calbetón defiende otra al artículo 12, y se levanta la sesión.

## Congreso

*Sesión del día 15 de Febrero de 1909.*

A las tres y media abre la sesión el Sr. Dato.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia.

**Ruegos y preguntas**

El Sr. Benitez de Lugo interesa una subvención del Estado para la Exposición de ganados que se organiza en Canarias por iniciativa de aquella Cámara de Comercio.

El ministro de Fomento contesta que procurará satisfacer tan justa demanda.

El Sr. Giner de los Ríos se interesa en el indulto del director de *La Tribuna*, de Barcelona, Sr. Cullaré, y del señor Torrubia, que figuraba como director de *La Conciencia Libre*.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que el primer indulto está en tramitación, y que el relativo al segundo se estudiará.

El Sr. Soriano se adhiere al ruego del Sr. Giner sobre los indultos.

**La admisión temporal de la hojalata**

El Sr. Urzaiz explana su anunciada interpelación para indagar los motivos que haya habido para que, al cabo de nueve meses, no se haya resuelto todavía la solicitud de los fabricantes de conservas pidiendo la admisión temporal de la hojalata.

Dice que, terminado el expediente, no tiene el Gobierno derecho á sustraer una resolución del rey, que es obligada, y haciéndolo, el Gobierno incurre, á su juicio, en responsabilidad.

Desde Junio de 1907 están terminados todos los trámites, con informes del Consejo de Estado y demás Centros consultivos. Sólo falta el acuerdo de S. M., que no ha resuelto porque el Gobierno le ha dado carpetazo al asunto con subterfugios ilícitos, porque de resolverse tendrá que hacerse forzosamente en sentido favorable.

Es de justicia; votan á favor de ello el 90 por 100 de los españoles, y significa la vida de millares de familias.

De todo lo que ha examinado deduce que es una cuestión de conducta de gobierno de sentido jurídico y ético el resolver de una vez el expediente, después de haber pasado por el banco azul tres ministros de Hacienda desde que se planteó el caso.

Ante la huelga en que el Gobierno se ha declarado se ve obligado á tratarlo por medio de una interpelación, á ver si estimula la sensibilidad del Gobierno, que parece funcionar como prolongación de la Administración de una Sociedad.

Alude á los intereses que se oponen á la resolución.

(Risas en el Sr. Maura y varios diputados ministeriales.)

El Sr. Urzaiz: No creo que esas risas sean sinceras, pues lo que estoy diciendo no es para risas.

Continúa el orador, y pide una resolución, aunque sea injusta, pero que se resuelva.

Le contesta el ministro de Hacienda, justificando su deseo de llegar á una solución de concordia entre los intereses encontrados. Razones personales de delicadeza, por el distrito que representa, le han obligado á dilatar el resolver, porque le obliga más á buscar una fórmula armónica. Con ello no falta á ningún deber de gobierno ni á ninguna ley, y confía en que antes de mucho tiempo se haya encontrado la solución.

El presidente del Consejo afirma que aquí no se trata de ningún pleito de forzosa resolución en un plazo. Aquí se trata de un problema económico, de una facultad discrecional de gobierno.

Rechaza las ofensas del Sr. Urzáiz, diciendo que sus apreciaciones, ó no son nada, ó son una injuria intolerable. Y en este caso no son nada.

Acusa al Sr. Urzáiz de notoria parcialidad en el asunto, y procura demostrar que el Gobierno está cumpliendo estrictamente su deber para que los envases sean de fabricación nacional y los conserveros vean lograda su aspiración dentro de la producción española.

Rectifica el Sr. Urzáiz, insistiendo en sus términos duros.

Dice que no se opone á que se conserve el derecho arancelario; pero es intolerable que para los envases de exportación de la conserva se mantenga una prima de exportación que no existe para nada y en beneficio de los fabricantes de hojalata nacional.

Advierte que al lado de la exportación de conservas esta producción de hojalata española es muy pequeña. No armoniza, además, que cuando lo importante es la producción siderúrgica, y se quiere construir corazas para los barcos, se haga hincapié en eso de la hojalata.

Aquí no encuentra el orador posible esa concordia que se busca, y repito que no es justo, lícito ni honrado detener la solución después de cuatro informes consecutivos. (El presidente del Consejo le interrumpe varias veces, visiblemente molesto.)

Habla de la pensión del Infante y de otros varios expedientes informados desde Diciembre de 1907, que no han podido ser resueltos.

Y este Gobierno que no se atreve á resolver cosas administrativas alardea de poder y se entretiene en querer construir escuadras.

Le hace al orador el efecto de un niño que se empeñara en manejar un cañón.

Termina aludiendo á las personalidades de la Cámara para rogarles que digan si entienden que ha debido resolverse el expediente. (Muestras generales de asentimiento.

Rectifica el ministro de Hacienda, explicando por qué no se han resuelto los expedientes á que ha aludido el señor Urzáiz y aclarando que en este de las conservas nada ha dicho el Gobierno de que no piense resolverlo.

Se suspende este debate y continua el del proyecto de comunicaciones marítimas, hablando brevemente el señor Bugallal y después de rectificar el señor Gasset se levanta la sesión.

## UNA PROTESTA

El Deán de esta Santa I. Catedral, Dr. D. Deogracias I. Casanueva, nos remite, acompañada de atento volante en el que nos ruega su inserción, la siguiente:

*Protesta del Ilmo. Sr. Gobernador eclesiástico, S. P., Cabildo y Clero Catedral de Palencia.*

Creíamos nosotros que nuestras tradiciones de hidalga y generosa hospitalidad siempre otorgada y no desmentida en el día de ayer, nos pondría á cubierto, á lo menos por cortesía y delicadeza, de ciertos intempestivos ataques. Nos hemos engañado.

En la tarde del domingo, 14 de Febrero, y en acto público, se nos ha herido en lo más vivo de nuestro corazón, como católicos y españoles.

Como católicos y españoles, *protestamos* con toda la energía de nuestra alma contra las blasfemias horrendas y groseras calumnias proferidas en dicho acto y allí aplaudidas, no sabemos si insensata ó inconscientemente, y ponemos sobre nuestras cabezas los nombres y figuras augustas de Santo Domingo de Guzmán, San Pedro de Arbués y San Ignacio de Loyola, venerándoles como héroes de la santidad y reconociendo en esos nombres y figuras la fuente más copiosa de gloria, de nombradía y de amor para nuestra España.

*Protestamos* contra las injustas imputaciones hechas á las Congregaciones religiosas, que con una abnegación sin límites y con una competencia reconocida por sus mismos enemigos, se dedican á la enseñanza y á la práctica de todas las obras de caridad.

Y *protestamos* finalmente como católicos y españoles contra las viles acusaciones lanzadas contra la Iglesia de Jesucristo, que ha sido siempre en nuestra patria la piedra angular de toda grandeza y poderío.

Palencia 15 de Febrero de 1909.—El Deán y gobernador eclesiástico, S. P. Deogracias I. Casanueva; Sergio Aparicio, arcipreste; Rafael Cabal, arcediano; Eusebio Cea, chantre; Claudio M. de Pinillos, Maestrescuela; Julian A. Onrubia, canónigo; Francisco J. Soto y Mancera, canónigo; Fructuoso Sanz, canónigo magistral; Sebastián Herrera, canónigo; Matías Vielva, canónigo; Antonio Aguado, canónigo; Eugenio Santos, canónigo penitenciario; José Madrid, canónigo; Anacleto Orejón, canónigo lectoral; Hipólito Avila, canónigo; Eugenio Madrigal, canónigo; Marciano Bartolomé; canónigo doctoral, Gregorio Robles, canónigo; Marcos Calzada, beneficiado; Pablo Madrid, id.; Remigio Valderrábano, id.; Miguel Barco, id.; Jacinto Pedrosa, id.; Ramón Olalde, id.; José Moreno, id.; Guillermo Gutiérrez, id.; Amancio Gaona, id.; Regino Vega, id.; Juan B. Eústiza, idem; Jaime Gutiérrez, idem; Juan Cruz Solano, capellán salmista, Ildefonso del Campo, capellán salmista; Manuel Durán, presbítero sacristán mayor; Isidoro López, presbítero capellán; Santiago G. Bombín presbítero oficial de contaduría.—Es copia.—El secretario capitular, *Julian A. Onrubia.*

## El extraordinario de "A B C"

*«Saldremos para Messina terminadas las entregas de socorros. Aquí hay 2.000 heridos y 400 niños abandonados y sin familia.»*

Telegrama dirigido á D. Alfonso XIII desde Palermo por el conde de Grove, enviado de S. M.

Nuestro querido colega *A B C* ha puesto á la venta su número extraordinario para socorrer con el producto de su venta á cinco de esos «niños abandonados y sin familia» que el ayudante del Rey vió en una población donde fueron recogidos algunos, no todos, de los heridos y huérfanos.

La peseta que el lector dé por este número irá íntegra á favorecer á cinco de esas infelices criaturas, y el conducto para que llegue hasta ellas serán las manos de la angelical Reina Elena de Italia, á cuya bondad encomienda *A B C* la misión de constituir cinco pensiones para asegurar el porvenir de estos niños, que un día bendecirán agradecidos el recuerdo de sus anónimos bienhechores y el nombre de España.

El valor material del extraordinario de *A B C* sólo será de unos cuantos céntimos; pero el valor moral, por las personas que en él colaboran y por los fines á que el producto de la venta se dedica, tendrá un precio inestimable.

Constará de 16 páginas de texto y grabados. Su tirada alcanzará la cifra de 50.000 ejemplares, y con el importe íntegro de su venta se harán cinco pensiones para otros tantos niños víctimas de los terremotos de Italia.

Adquirir ejemplares de este número extraordinario de *A B C* y fomentar su adquisición será, pues, realizar una hermosa obra de caridad.

## COCINA ECONÓMICA GRATUITA

**Lista de donantes**

D. Mariano Riquelme, 5 pesetas; don Pedro Domínguez, 1; don Benito Aranguren, 2; don Tomás Santoyo, 3; don José Rodríguez 2; don Francisco Quevedo, 5; don Guillermo Gutiérrez, 15; don Mariano Gonzá ez, 1; don Manuel M. de Azcoitia, 100; don Eduardo R. Tabares, 50; don Francisco Puertas, 7; don Valeriano Puertas, 8; don José Díaz Amárica, 5; don Amós Bueno, 1; don Jose Gullón, 3; don Agustín Herrero, 10; don Fernándo Vela, 5; don Patricio Roseras, 2; Sra. Viuda de Pérez, 5; don Cándido Germán Ortiz, 25; don Guillermo del Paso, 1; don Mariano Arroyo, 5; don Feliciano Ortega, 1; doña Celestina, Pascual, 10 y Sra. Viuda de D. Narciso R. Lagunilla, 25.

Don Federico Gullón, 5 pesetas; don Sotero Miguel, 5; don Matías Lanchares, 1'50; don Mariano del Mazo, 10; don Felipe Alonso Obispo, 5; don Anacleto Cimas, 2; don Eusebio Arroyo, 10; don Ceferino Pescador, 3; don Marcos Calzada, 10; don José Calzada, 5; don José Llera, 5; don Antonio Ruipérez, 2; don Antonio Herrero, 3; don Francisco Blanco, 2; don Mariano Trejo, 3; don Idelfonso Peña, 5; don Luis Peña, 5; don Saturnino Garrido, 5; don Onofre Encina, 1; don Bonifacio Alonso, 2; don Moisés Villagrá, 2; don Melquiades Prieto, 5; don Pío Domínguez, 5; don Daniel Martínez, 2, señores Gutiérrez, Líter y Herrero, 5; don Martín L. Líter, 2; don Juan Díaz Caneja, 10; don Rufino Retuerto, 5; don Isidoro Dieguez, 25; don Leandro Sahagún, 3; doña Jacoba Díaz Quijada, 10; don Pablo López, 2'50; don Higinio Ortega, 1; don Hilario Ortega, 5; don Galo Valencia, 1; don Salustiano del Olmo, 5; don Ventura del Olmo, 10; don José E. Criado, 3.

Los señores á quienes por olvido involuntario no se les haya pasado invitación para contribuir con su óbolo á esta obra de caridad, pueden depositar sus limosnas en el comercio de D. Manuel Polo, ó en la Redacción de EL DIARIO PALENTINO donde les entregarán el recibo oportuno.

## De la Provincia

**VILLADA**

**La Rondalla Carrionesa**

Procedente de Carrión de los Condes llegó á esta villa la Rondalla Carrionesa animada del deseo de corresponder á la visita que el año anterior hizo á Carrión la Tuna Villadina «Azul y Rosa» de esta localidad.

A las doce de la mañana se dirigió una Comisión del ilustre Ayuntamiento de esta villa precedidos de la Banda municipal que tan dignamente dirige el profesor D. Mariano Serrano, y de los individuos de la Tuna por la calle de Pombo á la carretera de Villasarracino, no tardó en verse avanzar en tres magníficos carruajes á los jóvenes que en número de 32 componen la citada Rondalla, al llegar al puente sobre el Sequillo fué el acto de recibirlos, cambiándose afectuosos saludos recíprocos saludándose las banderas de las dos comparsas en el centro de dicho puente.

Seguidamente se puso en marcha la comitiva entre atronadores vivas á Carrión y Villada, tocando la banda un hermoso pasodoble. Al llegar á la calle de Pombo cesó de tocar la banda y principió á tocar la Tuna Villadina á cuyos acordes llegaron á la Casa Consistorial. Después de ejecutar primorosamente dos piezas la «Rondalla Carrionesa» subieron al Consistorio los jóvenes de Carrión y Villada, donde fueron obsequiados con dulces, vinos, licores y cigarros. Seguidamente se dedicaron á visitar á las presidentas las señoritas de Tejerina, Zuazagoitia y Moncada, siendo obsequiados en todos los sitios con dulces, vinos y cigarros.

Esta tarde se dedicarán á recorrer la población, habiendo sido recibidos en todos los sitios por donde han pasado con vivas muestras de cariño.

Esta noche hará la presentación en el Teatro y es de creer esté muy concurrido á pesar del tiempo de frío malísimo que hace. Se despide hasta otra su affmo.

*El Corresponsal.*

14 2 909.

## EN LA AUDIENCIA

Ayer comenzó á verse el juicio oral de la causa instruída contra los vecinos de Baltanás, Zenón Calvo Toquero, Mariano Calvo Cantero, Cecilio Carranza Calvo, Anselmo, Eulogio y Tomás Calleja Mate y Eusebio Fombellida Puertas, que en la tarde del 7 de Septiembre retro-próximo y en una era del término de dicha villa se acometieron á palos produciéndose diferentes lesiones entre las que por su tardanza en curar, solo alcanzaron la calificación de delito las padecidas por Eulogio Calleja, que duraron 71 días y las sufridas por Mariano Calvo, que precisaron para su curación 28 días de asistencia médica, quedando las que se infirieron á Zenón y Cecilio reducidas á la categoría de faltas á la competencia del Tribunal municipal de Baltanás, por no exceder su curación de los primeros 15 días.

Hoy, y en vista del resultado de las pruebas practicadas ayer, el representante de la ley retiró la acusación que provisionalmente había formulado contra los Cecilio, Mariano, Anselmo, Eulogio y Tomás, sosteniéndola en cuanto al Zenón, para quien pidió la pena de un año y un día de prisión correccional, por considerarle autor del delito de lesiones graves, por las que causó al Eulogio, y en cuanto al Eusebio, para el que pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por estimar que él había inferido las lesiones menos graves sufridas por el Mariano.

Defendían, a Zenón, el letrado señor Martínez Arto y al Eusebio, el señor Díaz Caneja, quienes solicitaron la libre absolución de sus respectivos patrocinados.


**Escrófula**

La marca garantia de una curación és "el pescador y el pescado" de SCOTT que vá en la envoltura. La Emulsión SCOTT ha estado curando durante 32 años, afecciones pulmonares, escrófula, raquitismo, anémia y debilidad física en todas sus formas.

Es á millares el número de cartas desinteresadas que se reciben cada año de médicos, comadronas, padres, hombres y mujeres que con sus expontáneas declaraciones atestiguan el hecho consignado.

Atended al que os aconseje comprar la emulsión que ha demostrado curar cada año durante 32 años. Ninguna otra emulsión ha hecho otro tanto.

**"El pescador y el pescado"**

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "EL PESCADOR", marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARÉS, calle de Valencia 333, BARCELONA, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

**Emulsión SCOTT**


## NOTICIAS

Entre los asuntos que se tratarán en la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento, si se reúne suficiente número de concejales, lo cual no es de esperar, figura la proposición de asfaltado de la calle Mayor principal, asunto del que ya nos hemos ocupado en estas columnas, considerando de gran necesidad tan importante mejora, por lo mucho que ha de favorecer á la higiene y salubridad de la población.

Atendiendo á esto, esperamos que no habrá dificultades en la aprobación de la proposición que se ha presentado, y que muy pronto darán comienzo las obras.

A las diez de la mañana de hoy se celebraron en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, los funerales por el eterno descanso del joven Enrique Martínez de Azcoitia Rodríguez y acto seguido se verificó la conducción de sus restos al Cementerio, seguidos de un lucidísimo acompañamiento en el que figuraban personas de todas las clases sociales que han acudido á tributar el

no recuerdo al malogrado Enrique a demostración de afecto á sus bulados padres.

Sobre el severo y elegante féretro destacaban tres preciosas coronas icadas al finado: una de la familia Martínez de Azcoitia; otra de sus nos, familia de Gusano Rodríguez otra de sus tíos, familia de Valda-.

l numerosísimo duelo lo presidían hermano político del finado don ardo Junco Martínez, sus tíos don ncisco Rodríguez de la Riva y don uel Junco y sus primos don Gui-mo y don Ignacio M. de Azcoitia, César Gusano y don Victor C. Ba-s.

los apenados padres y distingui-familias que lloran la muerte del en á quien empezaba á sonreir la a, les reiteramos nuestro pésame s sentido.

---

Ha fallecido en el manicomio de San n de Dios de esta ciudad el demen-Dalmacio Rodríguez Espeso, natu-de Grajal de Campos, en la provin-de León.

---

El Sr. Rector de este distrito uni-sitario, ha hecho por virtud de con-so de traslado del año último, los uientes nombramientos de maestros propiedad:

Para la escuela pública de niños de Fasarracino. á favor de D. Leonardo ginio Blanco.

Para la de Amusco (niños), á favor D. Alvaro Merino Paredes y de ni-s del mismo pueblo al de D.ª Sergia dinos y Martínez.

Para la de niñas de Baltanás, á favor D.ª Ana María Gómez y Sanchez.

También ha hecho el nombramiento la actual maestra de Guardo doña istina Vallejo Alias; para la escuela Cabezón en la provincia de Valla-lid.

---

Nuestro querido y particular amigo Evilasio Yagüez, pasa en estos mo-ntos por el dolor de haber perdido n anciano padre D. Santos Yagüez edinilla, que falleció el pasado sába-en la ciudad de Burgos, donde el fi-do gozaba del general aprecio de los rgaleses, por lo que la muerte de tan spetable señor ha causado prefunda ne, como sucederá en Palencia al ser nocida tan triste desgracia, por las uchas relaciones que entre nosotros enta la familia doliente, á la que en-amos nuestro sentido pésame, muy pecialmente al atribulado hijo, nues-o citado amigo D. Evilasio.

---

Por el presidente de esta Audiencia e cita á José Rodríguez Fernández ecino que fué de Villaumbrales, para ue se presente á practicar una dili-encia en causa que se le sigue.

---

Al vecino de Frechilla, Abdón Ca-reras, le ha sido recogido por la Guar-lia civil un cuchillo de grandes dimen-iones.

---

Ha ingresado en la cárcel para cum-plir quince días de arresto que la ha mpuesto el señor gobernador civil, la vecina de esta capital Calixta Villa.

---

¿Tiene noticia el señor alcalde del inminente estado de ruina que, á nues-tro juicio, amenaza la fachada del nú-mero 4, accesorio, de la calle de Ba-rrionuevo?

Creemos que no estaría demás or-denara al señor arquitecto que girara una visita y le informara del estado de la referida fachada.

Nosotros cumplimos con llamar la atención, ahora la responsabilidad en su caso podrá ser de quien se muestre sordo.

---

ZAPATERÍA: recomendamos á LA BARCELONESA por ser la más acre-ditada de Palencia y llevar más de 14 años de éxito creciente, que es la me-jor garantía. Modelos especiales en calzados de campo y de aguas. Surti-do completo en zapatillas de todas cla-ses conocidas. 1

---

El tribunal de oposiciones celebradas en Valladolid para las escuelas de ni-ños, de sueldo superior á 825 pesetas, ha propuesto para la auxiliaría gradua-da de esta ciudad, á D. Luis Soto, que obtuvo el número 6, y con derecho por tanto á la eleccion entre las vacantes.

---

**Sesión**

La celebrará mañana la Corporación municipal, si se reune suficiente núme-ro de concejales, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Comunicación de la Delegación de Ha-cienda transcribiendo otra de la Direc-ción general de Contribuciones é Im-puestos en resolución de la consulta que se hizo sobre aplicación de la ley de alcoholes.

Proyecto de presupuesto extraordi-nario.

Proposición para las obras de asfal-tado de la calle Mayor.

Instancias solicitando permiso para obras particulares.

Idem sobre exencion de derechos del carbón destinado á industrias.

Concesión de sepulturas.

Disposiciones contenidas en los pe-riódicos oficiales de la semana.

---

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Dalmacio Rodríguez Espeso, casado, 48 años, Manicomio. —Pedro Calzada Alonso, casado, 23 años, Hospital.—Jacoba Pajares Cas-trillo, viuda, 73 años, Pastores, 6.—Isidora Hernández Nieto, viuda, 84 años, Rizarzuela, 2.—Eusebia Santos Escudero, viuda, 66 años, Asilo.

Nacimientos.—Julian Modesto In-clán Aguado, hijo de Eladio y Basilia, Orilla del Río, 11.—Trinidad Eutimia Teresa María Pérez Sáez, hija de Joa-quín y Eutimia, San Francisco, 4.—Andrés Hernández Labarga, hijo de Victoriano y María, Mayor antigua, 42.

Matrimonio.—Zacarías Santiago, de San Cebrián, de 24 años, con María Concepción Santiago, de Villoldo, 22.

VIDES AMERICANAS

— DEL —

CENTRO VITICOLA NAVARRO

NOTA DE PRECIOS

| Variedades. | EL MILLAR DE | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Ingertos | Barbados | Estacas | Estaquillas. |
| | Pts. | Pts. | Pts. | Pts. |
| Tempranillo y Garnacha sobre Rip.×Rup. 3309. | 135 | 40 | 24 | 10 |
| Rupertrix Lot. . . . . . . | 135 | 40 | 24 | 10 |
| Aramón×Rup. 1 . . . . . | 150 | 45 | 25 | 11 |
| Murviedro×Rup. 1202 . . | 155 | 50 | 28 | 12 |
| Aramón×Rup. 9 . . . . . | 160 | 55 | 30 | 12 |
| Berlandieri×Rip. 420 A.. | 160 | 65 | 30 | 12 |
| Chasselas×Berl. 41 B. .. | 165 | 65 | 30 | 12 |

Diríjanse los pedidos al Director-propietario

J. M. Montoya

Mañeru (Navarra)

---

J. Montes

Fotógrafo de la Real Casa

Mayor, pral 26, 1.º

---

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condi-ciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (*Stomalix*), medi-camento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen *la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enflaquecimiento* produ-cido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del ni-ño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

*De venta en las principales farmacias del mundo y* Serrano 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

**Bolsa y Banca**

Para la intervención en las operacio-nes de «Préstamos», «Cuentas de cré-dito» descuento y negociaciones de le-tras con el *Banco de España* y compra-venta de «Papel del Estado», entende-ros con el

Corredor de Comercio Colegiado

Don Lucio González E. de Medina

*Carnicerías, 14, principal*

Palencia

---

VIDES AMERICANAS

Injertos de tinta de Madrid y otras buenas clases de Castilla, in-jertadas en los mejores patrones americanos

Grandes existencias de BARBA-DOS, ESTACAS injertables y ES-TAQUILLAS para viveros, de to-das clases.

Ventas al por mayor y menor en muy buenas condiciones.

Se garantiza la autenticidad de las plantas.

Precios á tratar por correspon-dencia.

DIRIGIRSE Á

D. CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO

*Villafranca del Bierzo*

*(Provincia de León)*

---

Para estos carnavales

Como todos los años, la casa de Gregorio Abarrau presenta á la venta las últimas novedades extranjeras en caprichos propios para esos días, como puede verse en los escaparates de este establecimiento.

¡MÁSCARAS!

Presento nueva colección de disfra-ces para calle, baile y teatro, los que se alquilarán para dentro y fuera de la capital, durante todos los días de car-naval ó cuando lo soliciten.

Mayor pral., 38

---

Artritismo y sus distintas ma-nifestaciones, GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ES-TÓMAGO, REUMATISMO, DEBILI-DAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

*Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica*, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso pa-ra la mesa y muy superior para las ex-tranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

*Depósito central en Palencia.* Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

---

## MERCADOS

**Palencia**, 16.—El negocio de trigos va caminando con lentitud, pero sobre seguro. No da un golpe en vago y es por las noti-cias recibidas del extranjero, cuyos merca dos acusan todos firmeza. Los de Castilla, sabiendo lo que se traen entre manos, re-flejan igual situación; mas aun cuando les faltase el aliciente de fuera, no podrían menos tampoco de sostener precios por la razón de que en muchos sitios van escas seando ya las existencias, abonando esta circunstancia la pretensión de los tene-dores.

El de hoy ha sido uno de los mercados de cereales más concurridos en esta época, pero los compradores retraidos, le han qui-tado importancia no por causa suya, sino por la falta de demandas de otros puntos.

Los vendedores se muestran contraria-dos, por las pocas transacciones que se efec-tuan, pero nosotros confiamos, que no tar-dando cesará esta paralización y las ventas se regularizarán con precios más remune-radores que hoy, en que han regido para la fanega de trigo de 92 libras de 48'75 á 49 reales.

Respecto al centeno, no hay precios por no haber existencias.

La cebada se ha pagado hoy á 27'50 rea-les la fanega de 70 libras y la de avena á 18'50 y 19.

—

**Valladolid**, 15.—En nuestra plaza, du-rante el septenario, se ha pagado al detal á 51'25 y 51'50 reales las 94 libras, y el úl-timo día hábil de mercado.

Se ofrece en partidas á 52 de la plaza, de Peñafiel á 51'50 y de Rioseco á 50'75.

En la semana entraron por el Canal unas 3.000 fanegas y por el Arco solo 100, pa-gadas á 51'25 y 51'50 y 51'75. Hoy cierra á 51'75.

Las ofertas de centeno en la plaza son á 38 y en Palencia á 38'50.

La entrada por el Arco fué de unas 50 fanegas, que se cobraron á 37'50 reales las 90 libras.

Pretenden por la avena á 18 reales y na-da se vende.

—

**Rioseco**, 15.—Han llegado al mercado 100 fanegas de trigo, pagándose á 49'50 reales con tendencia firme. Ofrecen parti das á 50'50 en almacén. Tiempo variable.

—

**Arévalo**, 15.—Mercado sigue muy fir-me. Se han vendido 400 fanegas trigo de rentas á precio reservado. Exportación 4 vagones para Madrid, 3 para Barcelona y 2 á Gerona Entraron 120 fanegas. Se cotiza: trigo de 51 á 51'50, centeno 36, cebada 29, algarrobas 34. Temporal frío.

—

**Medina del Campo**, 15.—Entraron 1.500 de trigo á 49'50, 50 y 50'50 rs; 50 de centeno de 36 á 37; 200 de cebada de 28 á 29; 150 de algarrobas de 33 á 33'50. Se han hecho ventas de trigo á 52 rs. y de centeno á 37 sobre vagón. Tiempo de hie-los; campo bueno.

—

**Nava del Rey**, 15.—Se han vendido 460 fanegas trigo á 50'50 rs. las 94 libras, con tendencia firme. Hay ofertas de 800 fanegas á 51 y pagan á 50'50. Se cotiza: tri-go á 50'50, centeno á 36, cebada á 28, alga-rrobas á 33 y 34, muelas á 40, garbanzos de 120 á 150, lentejas á 40. Harina 1.ª á 17'50 arroba, 2.ª 17. Vino blanco nuevo á 20 cántaro, viejo de 20 á 60, tinto á 18. Han vuelto los hielos con mayor intensidad y hace un viento N. fuerte y frío Operacio-nes agrícolas casi interrumpidas.

—

**Barcelona**, 15.—Se vendió trigo de Nava del Rey á 51'25; Arévalo á 52; Peña-fiel á 52 y otra clase de la misma proceden-cia á 51'25. Llegaron 29 vagones de trigo, 7 de harina y 2 de cebada.

---

## Boletín Religioso

Miércoles.—San Alejo de Falconeri y San Julián de Capadonia.

---

# ALCANCE

*Madrid 15 (8 noche)*

El Consejo de ministros está citado para reunirse esta noche después que terminen las sesiones de las Cámaras, con objeto de examinar nuevamente los expedientes de indulto de los tres reos condenados á muerte en la Au-diencia de Vitoria, que esta misma tar-de han entrado en capilla.

A la hora de cerrar este alcance me dicen que los tres reos han sido indul-tados.

—

El art. 406 del proyecto de régimen local ha quedado redactado en la si-guiente forma por la admisión de la enmienda del Sr. Moret.

«Art. 406. En materia de obras pú-blicas, de Instrucción pública ó de Be-neficencia, las mancomunidades podrán solicitar del Gobierno que delegue en ellas servicios de los atribuídos á la Administración central y proponer, cada vez, las cláusulas de la concesión pedida. El Gobierno podrá otorgarla cuando por la permanencia ó duración de la mancomunidad y por las demás circunstancias estime que es conve-niente á los intereses generales.

»Estas delegaciones no comenzarán á regir hasta que las Cortes autoricen al Gobierno para ponerlas en vigor.»

—

Esta tarde ha quedado presentada á la Mesa del Congreso el acta de diputa-do á Cortes por Barcelona á favor del Sr. Sol y Ortega, cumpliendo las ins-trucciones del ilustre senador, que an-tes de regresar á aquella capital encar-gó á sus amigos que no dejasen trans-currir el plazo legal, que expira pasado mañana, para el cumplimiento de dicha formalidad.

Como quiera que el acta no tiene pro-testa alguna, es seguro que la Comisión dictaminará en breve y se aprobará sin debate, posesionándose seguidamente del cargo el Sr. Sol.

# TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

## Firma

MADRID 16 (13'30)

La puesta hoy á la firma de Su Magestad ha carecido de interés, limitándose á la adquisición de aparatos Hughes para las estacio-nes telegráficas.

Concediendo la franquicia pos-tal al Instituto de higiene Militar.

Y autorizando la circulación en Correos de los sobres de se-guridad.

—

## Reos indultados

MADRID 16 (13)

Comunican de Vitoria que la noticia del indulto de los reos que se encontraban en capilla se recibió anoche á las ocho, comu-nicándoseles inmediatamente la gracia que se les había otorgado, mostrándose agradecidísimos al rey, al Gobierno y á las autori-dades.

—

## El viaje regio

MADRID 16 (14)

En Sevilla se están activando los preparativos para el aloja-miento de los reyes en el alcázar.

Se dice que es muy posible que la estancia de las augustas personas en la capital de Sevilla se prolongue hasta el Domingo de Ramos.

—

## Muertos de frío

MADRID 16 (14'25)

Dicen de San Sebastián que los Miqueletes encontraron ayer en el monte Otzaurte muerto de frío al pastor de cabras Manuel Berástegui, y á los pocos pasos á un hermano, pastor también, próximo á perecer.

---

GRANDES VIVEROS

de

*Vides Americanas*

Fundados por D. Narciso R. Lagunilla

Villamuriel de Cerrato (Palencia)

Tanto los injertos como los barbados y estacas proceden de las extensas plantaciones de cepas madres de la casa, perfectamente seleccionadas y aclimatadas al país.

Nuestros injertos son de 0,50 cts. y los barbados de 0,60 cts., largo indis-pensable dada la escasez de lluvias de esta región; la púa de los injertos pro-cede de nuestros antiguos viñedos y está escogida de las cepas que han pro-ducido más y mejores frutos.

Garantizamos la autenticidad de las plantas.

Solicítense tarifas de precios, diri-giendo toda la correspondencia á la se-ñora viuda de don Narciso Rodríguez Lagunilla.—Palencia.

---

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Mayor pral, 71.

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respecti-vos Catálogos.

*Imprenta y Litografía*

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

# Indicador de Ferrocarriles

*Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.*

| Núm.º del tren | CLASE | Carruajes | PUNTOS DE PROCEDENCIA | PUNTOS DE DESTINO | HORAS DE LLEGADA | HORAS DE SALIDA | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 412 | Correo-Expres | 1.ª 2.ª y 3.ª | Coruña y Gijón | Madrid | 0'12 | 0'21 | |
| 411 | Correo-Expres | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid | Coruña y Gijón | 2'20 | 2'31 | |
| 400 | Rápido | 1.ª | Coruña y Gijón | Madrid | 3'02 | 3'05 | Miércoles y domingos |
| 63 | Correo-Expres | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid é Irún | Santander | 2'20 | 2'41 | |
| 1092 | Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Palencia | Madrid é Irún | | 7'01 | |
| 71 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid é Irún | Santander | 8'18 | 8'33 | |
| 421 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid é Irún | Coruña y Gijón | 8'48 | 9'04 | |
| 1444 | Mercancías | 2.ª y 3. | Sahagún | Palencia | 9'53 | | |
| 1084 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Alar del Rey | Palencia | 10'12 | | |
| 1400 | Mensagerías | 2.ª y 3.ª | Palencia | Valladolid, Miranda | | 11'47 | |
| 1403 | Mensagerías | 2.ª y 3.ª | Palencia | León | | 15'20 | |
| 1069 | Mensagerías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Venta de Baños | Palencia | 16'03 | | |
| 1096 | Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Palencia | Venta de Baños | | 16'06 | |
| 1073 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Palencia | Alar del Rey | | 17'08 | |
| 420 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Coruña | Venta de Baños | 17'01 | 17'08 | |
| 70 | Mixto | id. id. id. | Santander | Madrid é Irún | 17'58 | 18'13 | |
| 422 | Mensagerías | id. id. id. | Gijón y Monforte | Madrid | 20'05 | 20'20 | |
| 425 | Mensagerías | id. id. id. | Madrid é Irún | Coruña y Gijón | 21 | 21'15 | |
| 60 | Correo-Expres | id. id. id. | Santander | Madrid é Irún | 24'00 | 0'21 | |
| 401 | Rápido | 1.ª | Madrid | Coruña y Gijón | 23'10 | 23'16 | Jueves y domingos |


# EMPLASTOS

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

## del DR. WINTER

**Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.**

**Los Emplastos** perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

**EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER**

Cura como por encanto — Boticas y Droguerías.

# ¡CATARROSOS!

Pedid siempre las *Pastillas del Doctor J. Peña* compuestas de *Helenina, Thiocol, Benzoato de sosa y Eucaliptol*. Preguntad á vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más *racional* las más *eficaces* y las más *antisépticas* que se conocen.

CALMAN SIEMPRE LA TOS por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, broncorrea, ronquera, asma, grippe, opresión de pecho, etc., etc.

De venta en Palencia, Farmacias de N. de Fuentes Aspurz é Hijo y principales.

En León, Doctor J. Peña.

# CAL

Viva y muerta

PRECIOS ECONÓMICOS

**PRIMITIVO CASARES**

**Carretera de Grijota**

PALENCIA

## *Plantas de chopo*

Se venden quinientas de tres años.

Para tratar, dirigirse á Julián Rubio de Rivas de Campos.

**Se venden** mil plantones de chopo tumbado de tres á cuatro años, para precio y demás, dirigirse á Juan Alonso, en Bustillo de la Vega.

## Anuncio

Se venden plantones de chopo lombardo de tres años.

Informará Andrés Castrillo, en Villanueva del Río.

## HUERTA

Se arrienda, en San Cebrián de Campos con palomar enclavado en la misma.

Dirigirse á Ambrosio Donis, Gil de Fuentes 1.

# Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NÚM. 2

PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y Omnibus á la Estación del ferrocarril.

***Cubiertos desde 2'50 pesetas uno.***

# Vapores Correos

para Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS FIJAS

los días 9, 14, 20, 24 y 28 de Febrero

*COMPAÑÍAS.—Hamburguesa, Mala Real, Nelson, Houston, Pacífico y la Transatlántique Francaise*

CONSIGNATARIOS

Marchesi, Maruri, Fariña, Baña y Vazquez.

Informes, el Agente matriculado en Palencia, *Mariano Arroyo*

**Extramuros de Mercado, núm. 2**

## *Las dos Castillas*

Gran Almacén de vinos por el propio cosechero, de Colmenar de Oreja (Madrid)

**Vicente Guerrero**

Vinos finos de mesa, desde 3'50 á 4 pesetas cántaro, el litro á 25 céntimos.

Calle Niños de Coro, núm. 2, esquina á Virreina.—Palencia

## *SE VENDEN*

Intestinos frescos, de vaca y ternera á diez céntimos vara, en la cooperativa de Dueñas.

## Cerdo

Se vende uno casero, de trece arrobas, en Revilla de Campos, casa de Angel Munge.

## RECORDATORIOS

y

## Esquelas de defunción.

**Remedio Universal para el Dolor de Caderas**

Para dolores en la región de los *Riñones* ó para *Debilidad de Caderas*, el emplasto deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

**Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á *millones* durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados*; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

# ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

**Imprenta,**
**Litografía,**
**Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

**Despacho: Mayor pral., 71.**

**Talleres: Gil de Fuentes, 22**

## ARMERÍA
DE
## ANTONINO GONZÁLEZ

**Burgos, 15**

VENTA DE EXPLOSIVOS

FUNDADA 1752.

## Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. — Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. Uriach & C.ª, Barcelona.

B. Brandreth

## La Sûreté Commercial

Sociedad mercantil inscrita en el correspondiente Registro y domiciliada en Palencia (calle Mayor principal, número 81, 2.º izquierda) cuya gerencia está encomendada á abogados, se permite recordar al comercio, ya que esta es época de sus balances, que gestiona el cobro de créditos sin desembolsos, anticipos, riesgos ni molestias de ningún género para los acreedores.

También formaliza y gestiona toda clase de reclamaciones á las empresas de ferrocarriles.

# ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

**Administración: MAYOR PRAL. 71**

## *Hotel Samaria*

**San Juan, núm. 2**

Cubierto 2'50 pts.

# OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA